

Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (DOS) del Programa de Emisión Global G1 de PASK S.A.E.

Raul Peña, Dpto. Alto Parana República del Paraguay Setiembre de 2025.



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

INDICE

Portada	2
Declaración del Representante Legal de PAS	SK SAE3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5-6
Parte II. Información sobre la Serie;	7-9
	SA



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS PASK S.A.E.

SERIE 2 (DOS) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda:

G.1.250.000.000.- (guaraníes Un Mil Doscientos Cincuenta Millones).

Registrada según Resolución BVPASA N.º 3481/25 de fecha 30 de setiembre de 2025.

Monto del Programa y Moneda:

G. 7.500.000.000.- (guaraníes Siete Mil Quinientos Millones).

Registrado según Certificado de Registro
PEG_21_18092025 de fecha 18 de setiembre de 2025
de fecha

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 3481/25 de fecha 30/09/2025



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

"<u>Serie 2(DOS) inscripta según Resolución Nº 3481/25 de</u> la BVPASA de fecha 30 de setiembre de 2025"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido requisitos establecidos reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora. La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de PASK **S.A.E.** El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes. La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de PASK S.A.E.

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Setiembre de 2025.





Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

mayor información Lugares donde se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA, Pask S.A.E. e Index Casa de Bolsa S.A. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su sito en TIMBORI A 300 MTS DEL TIMBORI, DR. RAUL PEÑA, ALTO PARANA Teléfono: +595983614072 Dirección de correo electrónico: administracion@pask.com.py

Número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes: 80048771-0 Página Web: www.pask.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Banco Central del Paraguay

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio

Principal Asunción – Paraguay

Teléfono: (+595 21) 608 011 (Central Telefónica)

Línea directa: (+595 21) 619 2988



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

E-mail: mesiv@bcp.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION SA

www.bolsadevalores.com.py Teléfono: +595 21 728 9123

Gonzalo Bulnes 830 Asunción – Paraguay

INDEX CASA DE BOLSA S.A.

www.indexcbsa.com

Teléfono: +595 993 382585

Edificio Atrium – Piso 6 Guido Spano Esq. Dr. Morra.

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

- Denominación del programa de emisión
 correspondiente: Programa de Emisión Global G1
 de Bonos de PASK S.A.E.
- 2. Moneda: Guaraníes.
- 3. Monto máximo autorizado a emitir: Gs. 7.500.000.000 (Guaraníes Siete Mil Quinientos Millones)
- 4. Monto emitido dentro del presente programa: N/A.
- 5. <u>Tipo de títulos a emitir</u>: Bonos
- 6. Plazo de vigencia del programa de emisión: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días.



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

- 7. Certificado de Registro y fecha de aprobación de la Superintendencia de Valores: PEG_21_18092025 de fecha 18 de setiembre de 2025 de fecha
- 8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa**: Resolución 3481/25 de fecha 30 de setiembre de 2025
- 9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. <u>Custodio</u>: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. Agente Colocador: Index Casa de Bolsa S.A.
- 12. Representante de Obligacionistas: Index Casa de Bolsa S.A.
- 13. **Rescate Anticipado:** No está previsto el procedimiento de rescate anticipado.



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

- 14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 15. Garantía: Garantía Común a sola firma.
- 16. <u>Calificación de Riesgos emitida por una</u> <u>Calificadora de Riesgos:</u>





Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

Parte II. Información sobre la Serie:

- Denominación de la Serie dentro del programa: 2(DOS))
- 2. Moneda: Guaraníes.
- 3. Aprobación de la emisión de la Serie 2 (DOS) por parte de la sociedad: Acta de directorio Nro.75 de fecha 23 de setiembre de 2025
- 4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N.º3481/25 de fecha 30/09/2025
- Monto de la emisión: G. 1.250.000.000 (guaraníes Un Mil Doscientos Cincuenta Millones)
- 6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
- 7. Agente Colocador: Index Casa de Bolsa SA
- 8. Tasa de interés: 14 % anual.
- 9. **Plazo de vencimiento:** 1827 DIAS
- 10. <u>Plazo de colocación</u>: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
- 11. Pago de capital: 4 de octubre de 2030.
- 12. Pago de intereses:



Dr. Raúl Peña – Alto Paraná- Paraguay

Descripción	Vencimiento	Interés Total	Monto en letras
Cupon 1	viernes, 2 de enero de 2026	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 2	viernes, 3 de abril de 2026	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 3	viernes, 3 de julio de 2026	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 4	viernes, 2 de octubre de 2026	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 5	lunes, 4 de enero de 2027	45.068.493	Cuarenta y Cinco Millones Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Tres.
Cupon 6	viernes, 2 de abril de 2027	42.191.781	Cuarenta y Dos Millones Ciento Noventa y Un Mil Setecientos Ochenta y Uno.
Cupon 7	viernes, 2 de julio de 2027	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 8	viernes, 1 de octubre de 2027	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 9	jueves, 30 de diciembre de 2027	43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco.
Cupon 10	jueves, 30 de marzo de 2028	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 11	jueves, 29 de junio de 2028	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 12	jueves, 28 de septiembre de 2028	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 13	jueves, 28 de diciembre de 2028	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 14	viernes, 30 de marzo de 2029	44.109.589	Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Nueve Mil Quinientos Ochenta y Nueve.
Cupon 15	viernes, 29 de junio de 2029	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 16	viernes, 28 de septiembre de 2029	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 17	viernes, 28 de diciembre de 2029	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 18	viernes, 29 de marzo de 2030	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 19	viernes, 28 de junio de 2030	43.630.137	Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Ciento Treinta y Siete.
Cupon 20	viernes, 4 de octubre de 2030	46.986.301	Cuarenta y Seis Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Uno.

13. Garantía: Garantía común a sola firma

Relato detallado del destino de los fondos:

operativo: Compra o importación Capital mercaderías, Pagos a proveedores de bienes y servicios (contado o crédito) por un valor aproximado de Gs.3.300.000.000 (guaraníes Tres Mil Trescientos Millones). Reestructuración de pasivos: Reestructuración de pasivos bancarios a corto plazo: Con Sudameris Bank SAECA, Banco Rio S.A.E.C.A., Banco Continental S.A. y Banco S.A. por valor aproximado Gs.4.200.000.000 (guaraníes Cuatro Mil Doscientos Millones). Los recursos captados serán aplicados no en empresas relacionadas/vinculadas en ningún caso.